



“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 111 – 2011 – MPC

Cusco, 17 de agosto de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, en los últimos días, la ciudadanía del Cusco, ha visto con sorpresa las inmensas colas de ciudadanos cusqueños, peruanos y extranjeros ante las oficinas de la empresa Peru Rail, en busca de pasajes para visitar la ciudadela de Machupicchu, sin obtener en la mayoría de los casos una solución;

Que, este es un hecho social que incluye también a las otras dos concesionarias ferroviarias Inka Rail y Machupicchu Train que hasta la fecha por problemas legales, no implementan el servicio turístico social;

Que, es preciso hacer una convocatoria a los cinco parlamentarios cusqueños a fin que asuman la defensa de la ciudadanía local y nacional ante las instancias del gobierno central que corresponda;

Por lo tanto, el Concejo Municipal en sesión de la fecha, por Unanimidad, ha tomado el Acuerdo Municipal siguiente:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

PRIMERO.- EXPRESAR, la preocupación del Concejo Municipal por el maltrato que sufren miles de ciudadanos nacionales y extranjeros en las oficinas de la empresa Peru Rail, para la adquisición de pasajes y otros servicios.

SEGUNDO.- DEMANDAR, a los Congresistas de la República, representantes del Cusco, que intervengan ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, OSITRAN y las instancias del Gobierno Central, con la finalidad que solucionen los reclamos de los usuarios y brinden un servicio adecuado y, para que se implementen rutas y frecuencias de Turismo Social en las empresas concesionarias ferroviarias Inka Rail y Machupicchu Train.

TERCERO.- Autorizar al ejecutivo brindar todas las facilidades logísticas y materiales para el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad
Acog. WILLIAMS MANUEL QUINTANA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad
Econ. LUIS ARTURO FLOREZ GARCIA
ALCALDE